

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA  
EN LA CAPITAL  
ON MES, 1'50 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50  
TRIMESTRE, 5'50

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y equisitas mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año XII.—Num 5800

Alicante Jueves 9 de Junio de 1904

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

## REMEDIOS MODERNOS

Sanccionados por la ciencia y recomendados por muchos ilustres doctores especialistas después de aglutinado su valor infalible en la práctica. Pídanse en todas las buenas y bien surtidas Boticas, Central de Especialidades y Droguerías de España. En Alicante Botica de Gómez Mora, calle Mayor, 23 y 25, y en las Droguerías de Romero, calle de la Princesa 5 y Piñol calle de la Princesa, 7, y además en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. Cuidado con las imitaciones ó falsificaciones.

**GARANTIA.**—Al objeto de que los pacientes puedan estar garantidos de que usan preparaciones legítimas y apropiadas por completo al su padecimiento, pueden dirigirse por correo gratis al ilustre médico Doctor Marcos director del Gabinete Médico Americano, calle de Alcalá, núm. 41, 1.ª, Madrid, consultándole y haciéndole cuantas preguntas gusten y serán contestadas á correo vuelto y gratuitamente con el mayor detalle. Además las medicaciones, que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALÁ, 41, 1.ª, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus formulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de Abril de 1903, y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores, especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO, DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española, y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

## SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Sordid de New York* de costo infalible. Caja 4 pesetas. Pídanse en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## Estómago

El *Dacgli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (opio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *Dacgli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídanse el *Dacgli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## Venéreo y sífilis

La Purgación se corta en dos días sin peligro de que vuelva á reproducirse con las *Cápsulas Koch* á 3 pesetas caja. Las llagas, bubones y chancros con la *Pomada Koch* 3 pesetas pomada. Para la depuración de la sangre limpíandola de todos los humores que son la causa que se hagan crónicas las enfermedades venéreas y sífilis usad las *Perlas Koch* 3 pesetas caja. Pídanse en las boticas estos preparados. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## DOLORES REUMÁTICOS Y NERVIOSOS

El *Calorio de San Francisco* es un portentoso preparado que cura la generalidad de todas las afecciones de los ojos sean de causa catarral ó de humores. El alivio es rapidísimo. Para las granulaciones ó hinchazón de los párpados, tenemos la *Pomada de San Francisco*. Ambos preparados valen 6 pesetas cada uno. Pídanse en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## MALES NERVIOSOS

**PARALISIS, EPILEPSIA, NEURASTENIA.** reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 3 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## Ojos

Cura sin operación.— Resolución de las cataratas por método moderno. El *Calorio de San Francisco* es un portentoso preparado que cura la generalidad de todas las afecciones de los ojos sean de causa catarral ó de humores. El alivio es rapidísimo. Para las granulaciones ó hinchazón de los párpados, tenemos la *Pomada de San Francisco*. Ambos preparados valen 6 pesetas cada uno. Pídanse en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.ª, Madrid. Va por correo enviando sellos.

## EL ARCA DE NOE

Gran Salón para limpiar Calzado  
Pasaje de Amérigo, Alicante

Gran surtido en paraguas y bastones última novedad, petacas, carteras, forta monedas, botanadoras, cadenas, tirantes y cepillos de todas clases. Cuellos y puños de hilo y porcelana y efectos militares. Botanes de todas clases, cremas para calzados de color y pasta para limpiar metales de las fábricas más acreditadas del país y del extranjero. Inmenso surtido en alfileres y bloques sueltos para 1904. Calzado de goma de la Boston Rubber Shoe Co. Este establecimiento, vende más barato que todos.

NO EQUIVOCAOSE  
Salón para limpiar calzado, (Pasaje de Amérigo, 2.)—Alicante.

La Correspondencia Alicantina  
Es el periódico de mayor circulación en la provincia.  
OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12

HACE DOS EDICIONES  
TELÉFONO 182.—APARTADO 22

## DEL PASADO

9 de Junio de 1904  
BURGER  
Por la pueril vanidad de que el pueblo le aclamara como genuino poeta po-

pular, exageró Godofredo Augusto Bürger su lenguaje, bastardeándolo con soeces y chocarrerías frases del populacho, que, lejos de acrecentar su fama la comprometieron, dando motivos para que Schiller hiciera de sus obras una crítica dura que llegó á marchitar los laureles concedidos al poeta por toda la nación.

Sin sus exageraciones, Bürger hubiera conseguido holgadamente su propósito, pues á su talento unía la rara facultad de inspirar sus obras en las leyendas, tradiciones y sentimientos del pueblo, siendo por tal motivo el cantor alemán que más ha gozado y goza del favor del público.

Nació Bürger en Wolmers Wondé, Jälbstadt (Alemania) el 1.º de Enero de 1748, y si bien en sus mocedades tuvo una vida alegre y disipada, que le valió el dictado de libertino, pronto llegó para él la desgracia en forma de pesares amorosos, disgustos del hogar y golpes de la suerte, que transformaron su carácter y amenguaron su salud.

Contrajo matrimonio con una mujer de quien se suponía enamorado, pero muy pronto se dió cuenta de un error, pues no era á su mujer, sino á una hermana de esta á quien amaba.

Diez años duró aquella pasión, contentida hasta que una vez muerta su mujer, se unió con la que adoraba, pero la desgracia no había cesado de perseguirle, y al año de haber contraído segundas nupcias, quedó nuevamente viudo.

El dolor de esta pérdida hizo decaer el espíritu del poeta, y en muchas de sus obras se ve reflejada esta tristeza, hasta en aquellas de carácter festivo y alegre. En memoria de la muerta compuso el hermoso «Canto del solitario», y aunque su sentimiento no se borró jamás, Bürger se dejó seducir por una declaración en verso hecha por una admiradora suya, hasta contraer con ella terceras nupcias. Pero aquella que tan poéticamente expresaba su amor á las pocas semanas del matrimonio escribía otras cartas, aunque no en verso, á su galán, que no era su marido. Divorciado Bürger, solo y achacoso, tardó poco en encontrar la muerte, y en 9 de Junio de 1794 dejó de existir.

De entre todas sus composiciones se destacan vigorosamente sus inimitables baladas, que conocen y admiran lo mismo la gente del pueblo que los más conspicuos literatos.

FERNANDO DE ACEVEDO  
(Prohibida la reproducción)

## ¡SEÑORITO!

[Por fin...]  
El que antes era solitario y hermoso jardín de Isabel II, ha vuelto á recobrar su alegría, gracias á unas cuantas «menegildas» que han escogido dicho paseo para sus ratos de «coloquio libre» con sus dulces y rendidos galanes, mientras los niños de ambos sexos juegan y correatan sin exposición alguna saturados de las ricas esencias que despiden las aromáticas flores que cuida con solícitud municipal el guardia encargado, «oooo» de los pequeños, y mudo testigo

de las ligerezas de las domésticas que le han preferido, dándole la importancia que su discreción merece, y su honradez abona.

La concurrencia á dicho paseo, principio como principian todas las cosas, primero una rubia de ojos azules que se que se trata no sé de qué cosa con un dependiente de un «almacén de bacalao» se paseaba agradablemente «sus» tres cuartos de hora hablando de la subida de la «mojama».

Y, andando el tiempo, el «delirio»; una especie de prado ó castellana, ma drileña, con todas sus consecuencias y cuadros propios de cualquier zarzuela de á quince céntimos octo; ¡ero sin tío vivo ni organillo, ni otros «chulos», que los chulos de sus fatigas, que obedientes acuden al reclamo todavía con el polvo del trabajo, aprovechando las claridades de los beneficios societarios.

Realismo y prosa vil, sin otra mezcla ni otro idilio que el natural y lógico de nuestras costumbres que no varían, que no pierden el sabor de nuestro modo de ser apático, aun en las primeras ilusiones de cazadores furtivos de «alondras inoultas».

El «chocisismo» regional con todas sus manifestaciones, sin modernismos perniciosos ni pornográficos desplantes de gente acostumbrada á mirarlo todo al nivel moral de cualquier autor de biblioteca recogida á diez céntimos ejemplar.

Ayer por azar del destino, que no otra cosa pudo ser, como no fueran «eruptos» de mi fogosa pasión por lo desconocida y virgen, y sobre todo, por que vi antes de «penetrar» en los jardines antiguos de la plaza de las Barcas, empujé en otros tiempos de verbenas de perro chico, un desnudo movimiento que me llamó la atención, y una de indumentarias recopiladas, que me creí trasportado en un momento á algo así como á un concurso de bellezas rústicas ó campo de juegos infantiles con un «accesit» á más de los premios de primera «fila», para honrar á militares y paisanos que se distinguieran por el gusto de la «elección», en saber escoger un ejemplar de los varios que discurrían por aquellos «salones con arenilla» alombreados de pensamientos intangibles é ilusiones propias de las circunstancias.

¡Qué se yo!  
Allí había vida, animación, animación y vida: dos cosas que me seducen, y que son mi encanto, apesar de las prescripciones facultativas para que no reciba emociones fuertes de ningún «género», así sea este limpio, fresco y económico; regional ó de provincia hermana, gracias á una «neurastenia» horrorosa que invade todos sus nervios, desde que tuve una oriada de Albacete que, como la «Zagalá» de los hermanos Quintero solía decirme cuando procuraba sonderarla hablandola de sus «quereres».—«¡señorito, que me dá mucho «bochorno»».

Joaquín J. Duart

## PLUMAZOS

En tu amor de ingrata, que va de traiciones lleno. Más que amor, es un veneno que al que lo prueba, le mata.

El movimiento continuo se ha inventado al nacer Eva, y lo lleva desde entonces las mujeres en la lengua.

El dinero y la amistad en la calle se encontraron, y se dice que el dinero, al verla, pasó de largo.

Es inútil que con celos quieras arrancarme el alma; para luchar con las penas se inventaron las guitarras.

Mi madre en la caja, mis ojos sin verte. ¡Mal haya las horas tan largas que paso llamando á la muerte! Valiente contrastel! Qué ingrata apariencia! El vestido que lleva, tan blanco, y el alma tan negra!

Alfredo García Sánchez.

## UN BOBO HACE CIENTO

FABULA

Con la faz más espantosa  
La mona de un mercader,  
En ilusión deliciosa,  
Recordando cualquier cosa  
Reía á más no poder.  
Como un mono la veía,  
Que por boba la tenía,  
Reír solo para sí,  
De ella el mono se reía  
Con un burlesco «¡j, j!».  
Un loro que al mono vió,  
Por loco lo tuvo ya,  
Y también de él se rió,  
Y sin cesar prorrumpió  
En un «¡ja, ja», y más «¡ja, ja»».  
Cuando al pagar por allí  
Oía al simple del loro  
La gente, fuera de sí,  
Reía, diciendo á coro  
Unos «¡ja, ja», otros «¡j, j!».  
Y aunque de bobos la hornada  
Muy larga va siendo ya,  
Siquiera por la bobada,  
Conmigo la carcajada  
Soldad, haciendo: «¡Ja, ja!».  
Con lo cual probar intento  
Que, con remedio servil,  
En este mundo, y no es cuento,  
«Así como un loco ciento  
Llega un bobo á hacer cien mil».

Campanor.

## LA TORRE

Mágica, alta, grandiosa  
La torre morisca se alza;  
La luna refleja en ella  
Dejándola limpia y clara;  
Los arroyos la adormecen,  
Y la refrescan las auras;  
Por sus ojivas las aves  
Con rudo giro traspasan...  
Motada de golondrinas,  
tiernas aves enlutadas,  
Que sus colores amargos  
Nuestra conciencia retratan.  
Llena de amor y poesía  
Hacia el espacio se escala  
Como queriendo rasgar  
con ansia el cielo azul  
El azul cristal del cielo  
Borda'o con perlas blancas...  
Nos recuerda mil combates,  
Encarnada en batallas;  
No la derrumban los siglos;  
Y tras las épocas pasa;  
No la arredran tristes luchas  
Ni la tempestad le amarga;  
Siempre fuerte, siempre fuerte  
Al cielo su frente alza  
Heróica, grande, gloriosa,  
Cual agarena sultana.

Y ¿ella van de los cristianos Sentimentales miradas.

Buen ejemplo dá la torre Porque firme se levanta, Y no la derrumba el viento Ni las sangrientas batallas... Así será nuestra fé En este valle de lágrimas; Fé viva... que no la apaguen Ni la marchiten las auras, Que corrompen y se quedan En los gérmenes del alma... Dejemos pasar el tiempo Pues que al fin el tiempo, pasa, Que no nos arredren fuerzas Ni satánicas palabras, La victoria es de quien lucha, Gritando: Sólo Dios basta! Levantemos nuestra frente, Que la lucha está g nada, Alcemosos cual la torre Soberbia, altiva, galana.

Juan Sansano Más.

Las escuelas y los maestros

Se ha dictado por el ministerio de Instrucción pública una real orden, disponiendo con carácter general. 1.º Que las escuelas de adultos que vaguen en lo sucesivo ó que estén sin proveer en la actualidad, se conviertan en elementales de niños, con todos los derechos inherentes á las mismas. 2.º Que los actuales maestros de adultos que hubieren ingresado por oposición, podrán solicitar de la subsecretaría la conversión en elementales. 3.º El sueldo legal de los maestros de adultos, que soliciten la transformación, será el mismo que corresponda á los que desempeñan escuelas elementales en la respectiva localidad, para todos los efectos de su carrera, siempre que hubieren ingresado en el Magisterio por oposición. Los que en la actualidad perciban sueldo inferior al que se señala por esta reforma, se someterán en cuanto á los ascensos, á lo preceptuado en el artículo 22 de la ley de Presupuestos vigente y 68 del reglamento de provisión de escuelas. Las juntas provinciales y los habilitados, bajo su responsabilidad, cuidarán del exacto cumplimiento de esta disposición.

ALICANTE

La empresa del tranvía urbano, podría tener más cuidado del material, y con eso se evitarían un sinnúmero de molestias á los pasajeros. Esta mañana hemos subido en un coche durante la lluvia y era tal el número de goteras que muchas personas prefirieron bajar y refugiarse en los portales. El público paga para que se le sirva bien.

Enfriamiento

Ignoramos si á estas horas se han rotó ó no las relaciones políticas entre los señores Marqués de Bsech y Ganga, lo que podemos asegurar es, que se han aflojado bastante los lazos que unían á los principales personajes de ambas facciones. La causa ya pueden figurársela nuestros lectores cuestión de destinos entre los que figuraba una breva de catorce ó diez y seis mil reales.

Se ha dictado auto de procesamiento contra nuestro querido compañero en la prensa D. José Berenguer, director de "La Federación", por un artículo publicado en dicho semanario, á instancias del señor gobernador civil, D. Juan Tejón y Marín. Sentimos el percance de tan buen compañero, á i como deseamos que los tribunales le absuelvan en su día.

Se alquila una bonita casa de campo amueblada ó sin amueblar, con planta baja y habitaciones espaciosas, buena orientación y situada muy cerca de la carretera de San Vicente (Alicante). Para informes dirigirse á la Avenida Doctor Gades, número 18, bajo.

A consecuencia de habers comenzado el derribo de la casa número 14 de la calle de Liorna se ha suspendido la circulación del tranvía por dicha calle.

El empréstito

Un colega local opina dentro de poco habrá que quitar con picos el barro que "adorna" el asfaltado de la Esplanada. Nosotros vamos más lejos, creyendo que dentro de poco lo que habrá que quitar será el asfaltado, dados los desperfectos que ha sufrido en el año escaso que tiene de existencia. Lo cual es un argumento en favor de los que suspiran por el empréstito municipal vislumbrando una era de reformas y mejoras como las del entaragado, asfaltado et ejusdem fustaris municipales.

Se alquilan

Grandes locales (antes Molinería y Panadería) situados en las calles de Quijano, Cano-Manrique y Loaces propios para establecer cualquier industria, para oficinas, colegios almacenes etc. etc. Darán razón Avenida del Dr. Gadea número 18.

Nos participan de Castilla, que ha contratado los indisolubles lazos del matrimonio, el distinguido joven y rico propietario en aquella ciudad, D. Francisco Torres Rico, con la bellísima señorita de Onda Elena Juan Vicent. A los recién desposados les deseamos todo género de venturas.

En el Gobierno civil se han recibido los expedientes en los que se declaran incapacitados para desempeñar su cargo, al alcalde y un concejal de los ayuntamientos de Jávea y Setia y Miraflores.

El Juzgado de instrucción de Villajoyosa cita á Antonio Tello Munera, para que comparezca dentro del término de 5 días, á responder á los cargos que le resulten en el sumario que se le ha instruido en dicho juzgado por atentado á la salud pública en el término de Rolles.

Entre las novedades que hoy en día llama la atención de toda persona que se distinga por su exquisito gusto y delicado paladar ocupa puesto preeminente el famoso COGNAC TERRY de Puerto de Santamaría cuyas especiales calidades como bebida, que se ha puesto á contribución todos los útiles necesarios en su refinada fabricación, la distingue de cualquier otra alguna, todo lo cual hace innecesario que la recomendemos al público en general, el cual podrá apreciar las diversas marcas que se han elaborado: La hoja de parra, estrella, dos estrellas, tres estrellas, V. O. y N. P. U., que se expenden en todos los cafés y casinos de Alicante.

Lo de la limpieza

Para hoy estaban citados á declarar varios concejales, en la causa que se está instruyendo en averiguación de si el actual contrato porque se rige el servicio de la limpieza, ha sido modificado después de la concesión. Suponemos que otro de los que habrán de declarar será el señor barón de Petré, alcalde en aquella época y cuya firma debía aparecer en el pliego sospechoso.

Se anuncia las compras de caballos de tiro ligero para el servicio de artillería, para efectuar los cuales, se admiten proposiciones dentro del plazo de quince días á partir del en que se haga público en las oficinas correspondientes á tal objeto, en Madrid ó Barcelona. Es indispensable que los caballos que se ofrecen para su adquisición, tengan de 4 á 5 años de edad y su alzada alcance á 4 ó 9 dedos sobre la mano.

Juegos Florales

Ya se ha publicado el programa de los que se celebrarán en el próximo Agosto, organizados por el Ateneo científico-literario. Hasta ahora, los celebrados bajo el amparo del Ayuntamiento, solo censuras han merecido por las injusticias cometidas en el reparto de premios; veremos si estos se exceptúan de la regla general. El jurado está compuesto por personas de acreditada imparcialidad y rectitud y esperamos merecerán el aplauso público al pronunciar el fallo. Nosotros, lo celebraremos.

D. Francisco Fons Guerra

Calle de Torrijos, 80, 1.º—Maestro de canto, especialmente para la clasificación y postación y desarrollo de la voz. Se dan lecciones de solfeo y toda clase de instrumentos con método especial para los alumnos de poca edad. Las lecciones se dan en casa del profesor y á domicilio, todas ellas alternas y los honorarios convencionales, según las horas y duración. No se paga si no se aprende bien.

De acuerdo

En el Gobierno civil se ha presentado para su aprobación, el reglamento por el que ha de regirse la sociedad de arqueradores en tonelería, "La Solidaridad".

De acuerdo

Cortamos de nuestro querido colega "La Opinión": Muchos de nuestros queridos colegas abogan con verdadero entusiasmo por que la Asociación de la prensa sea un hecho en plazo breve. Por nuestra parte solamente tenemos que recordar aquello de "querer es poder", y, pues el entusiasmo cande por todas partes, no dejemos para luego lo que debe hacerse pronto; y... un cariñoso aplauso á nuestro querido colega "El Demócrata", verdadero padre de la iniciativa.

Hacemos nuestra la proposición que antecede. Don Rafael Beltrán y Anso, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante. Hace saber: Que durante los días 11, 12, 14 y 15 del actual, se entregarán en las oficinas de esta Dirección, los albañales para las tandas 16.ª, 17.ª y 18.ª (7.ª, 8.ª y 9.ª de verano) de Montnegre, del corriente año, teniendo presente que los interesados que no comparezcan á recibir dichos albañales durante el plazo que se ha señalado, quedarán sujetos á lo que se preceptúa en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Lo que se hace público por medio de este edicto, para conocimiento de todos los interesados regantes.

El estado del Pantano en el día de ayer á las cuatro de la mañana, es el siguiente: Existencia de agua, 42 palmos. Pared descubierta, 50 id. De cieno, 104 palmos. Entrar 1 1/4 hila. Salen 2 hila fuertes. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Junio de 1904.—Rafael Beltrán.

SUCESOS

Denuncias Han sido denunciados dos carreteros por depositar escombros en sitios no permitidos. También se ha denunciado á un sujeto que arrojó ruinas en la calle de Alfonso el Sabio. Por promover escándalo, ha sido denunciado un individuo que habita en la calle de Trafalgar.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido curados en la Casa de Socorro: Teresa Anton Chápalí, de una implantación de esquirola de madera, cerca de la uña del dedo meñique de la mano derecha. Rafael Roselló Jorge, de una herida contusa, situada en el dorso de la mano izquierda.

José Moltó G. I. de una herida contusa en la parte interna del muslo derecho, producida por mordedura de perro. Antonio Silva Pascual, de una herida en la parte externa del muslo izquierdo.

Por gratitud

Todos los periodicos de la Corte y la mayoría de los de esta localidad, se ocupan del discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Poveda defendiendo á la prensa alicantina de las demasías del gobernador civil señor Tejón. La intarpelación del activo diputado por Villena es aplaudida y censurada según el color político del encargado de emitir el juicio, sin tener en cuenta, que las diferencias políticas en el presente caso deben posponerse al instinto de conservación que deben dominar entre los que escriben para el público. Toda cuestión que se toca en el Parlamento sea de la clase que quiera encierra un fondo político, pero nosotros en el asunto que se ventila, arrastrados por la gratitud, y si se quiere por un egoísmo bien entendido, no hemos de ver en la intarpelación del Sr. Poveda, más que el deseo de sacar á la prensa alicantina de la situación abatida y vergonzante en quiere colocar la primera autoridad gubernativa de la provincia, miembro visible de esa conjura organizada en altas regiones contra la prensa liberal é independiente.

Que la finalidad que persigue el Sr. Poveda es otra? No lo sabemos, ni nos importa. El hecho claro, indiscutible es, que los periódicos de esta ciudad estábamos siendo objeto de una cruzada sin ejemplo en los fastos de la historia alicantina, y que los justos clamores de los atropellados se perdían en el vacío, hasta que uno de nuestros representantes en Cortes al menos obligado precisamente por sus compromisos en el Gobierno, sintiendo que su cariño por esta tierra acalla otra clase de compromisos, coje la lanza que los legítimos campeones dejan oxidada y arremete contra los que atrepellan á la prensa alicantina. Mañana publicaremos íntegro el discurso del distinguido diputado que no olvida su calidad de alicantino, hoy nos limitamos á copiar lo que dice el "Heraldo":

"El Sr. Poveda, diputado ministerial, como ya hemos dicho, reapareció esta tarde en los escaños para explicar una intarpelación breve contra el gobernador civil de Alicante. Para el Sr. Poveda este gobernador no acrecienta el relieve de la autoridad, pues persigue con saña á la Prensa, y especialmente al periódico conservador "El Gradador". Resulta que el director de "El Gradador" funcionario á la vez de la Compañía Arrendataria de Tabacos, combate con justicia la conducta del representante del Gobierno central en Alicante. Y que ha hecho este gobernador? Solicitar del ministro de Hacienda que gestione el traslado del director de "El Gradador" á otra provincia. ¿No les esto bastante? Pues ha impuesto al propietario del periódico en cuestión la multa de 500 pesetas, por el enorme delito de que no contestó en seguida á un oficio del gobernador preguntándole quién era el director de la publicación; cosa extraña, cuando el nombre del director no ha dejado de figurar un solo día á la cabeza del número.

Aprueba todo esto el ministro de la Gobernación?—pregunta el Sr. Poveda y se sienta. El ministro de la Gobernación, á vuelta de rodos, con salviedades y haciendo insinuaciones, ha venido á dejar en el aire á aquel gobernador, no dando aprobación á la multa de 500 pesetas, si bien condicionalmente. Respecto á otros extremos de la intarpelación del Sr. Poveda, el ministro se ha visto apurado para contestar. Todo se le iba en consultar con la mi-

rada al presidente del Consejo; pero la "cañaluga" permanecía inalterable. Así es que, como se dice vulgarmente, puso una de cal y otra de arena. Intervino el Sr. Jorro para defender al gobernador de Alicante, y el señor Poveda quiso hablar nuevamente. El presidente: Pero Sr. Poveda, yo me opuse á que hablase antes su señoría; pero ahora... El Sr. Poveda: Pero tampoco se ha opuesto su señoría á que además del ministro de la Gobernación "verdad" haya hablado el ministro de la Gobernación adjunto. Ha reido la gente; han hablado otra vez los Sres. Jorro y Poveda, y se dio por terminada la intarpelación.

Terminamos repitiendo lo que decimos al principio, ignoramos el alcance que algunos quieren dar á las palabras del distinguido hijo de Alicante, nosotros que no vemos en ella más que la defensa de una clase que hasta el presente no había encontrado amparo, por gratitud hemos de aplaudir al señor Poveda.

EL DEBER DE LA PRENSA Al acabar de leer un periódico que no contiene con censura á la comisión de Mercados, deja entrever que la blandura y suavidad de esta para con los vendedores puede dar margen á injuriosas sospechas, nos encontramos con que otro colega inserta un comunicado censurando la dureza de las disposiciones que emanan de dicha comisión á la que se califica poco menos que de draconiana, viendo en sus medidas de rigor una finalidad reñida con la equidad y la justicia. La fría realidad de este hecho hará que se marchiten las más brillantes ilusiones de los que uno y otro día vienen luchando por realizar la obra que les llevaba á pedir un puesto entre los procuradores del pueblo. Es cierto que los Ayuntamientos y especialmente el nuestro, puede hacer más de lo que hace, pero no lo es menos que no á todos los que integran la corporación les alcanza por igual la responsabilidad que de esa pasividad pudiera nacer. Y si esto ocurre con los que nada hacen, más injusto es aún el repartir entre todos el daño que pudiera resultar de la acción ó acciones ejecutadas por algunos. Las contradicciones en que incurrir algunos colegas al juzgar hechos concretos, son capaces de enfriar los mayores entusiasmos, como hace encoger despreciosamente de hombros á la generalidad de los concejales el que se les incluya entre los sospechosos de realizar acciones señaladas con los más puros principios del honor. El deber de todo ciudadano y más aún el de los periodistas que deseen velar por el prestigio de la profesión, no consiste en envolver en las sospechas que nacen de la comisión de un hecho indigno á personas que nos consta que son inocentes, á falta de otros datos, el testimonio de nuestra propia razón, sino en concretar la acusación sobre aquellos que la opinión pública se carga de señalar como autores. Por que al fino caspelo de ese juez no se le escapa nada, y sabe de sobra quienes son los que van al Ayuntamiento á lucrar y quienes son los que van á dejar retazos de su salud y trozos de su piel para conseguir el bienestar del pueblo que representan.

EL DEBER DE LA PRENSA

Al acabar de leer un periódico que no contiene con censura á la comisión de Mercados, deja entrever que la blandura y suavidad de esta para con los vendedores puede dar margen á injuriosas sospechas, nos encontramos con que otro colega inserta un comunicado censurando la dureza de las disposiciones que emanan de dicha comisión á la que se califica poco menos que de draconiana, viendo en sus medidas de rigor una finalidad reñida con la equidad y la justicia. La fría realidad de este hecho hará que se marchiten las más brillantes ilusiones de los que uno y otro día vienen luchando por realizar la obra que les llevaba á pedir un puesto entre los procuradores del pueblo. Es cierto que los Ayuntamientos y especialmente el nuestro, puede hacer más de lo que hace, pero no lo es menos que no á todos los que integran la corporación les alcanza por igual la responsabilidad que de esa pasividad pudiera nacer. Y si esto ocurre con los que nada hacen, más injusto es aún el repartir entre todos el daño que pudiera resultar de la acción ó acciones ejecutadas por algunos. Las contradicciones en que incurrir algunos colegas al juzgar hechos concretos, son capaces de enfriar los mayores entusiasmos, como hace encoger despreciosamente de hombros á la generalidad de los concejales el que se les incluya entre los sospechosos de realizar acciones señaladas con los más puros principios del honor. El deber de todo ciudadano y más aún el de los periodistas que deseen velar por el prestigio de la profesión, no consiste en envolver en las sospechas que nacen de la comisión de un hecho indigno á personas que nos consta que son inocentes, á falta de otros datos, el testimonio de nuestra propia razón, sino en concretar la acusación sobre aquellos que la opinión pública se carga de señalar como autores. Por que al fino caspelo de ese juez no se le escapa nada, y sabe de sobra quienes son los que van al Ayuntamiento á lucrar y quienes son los que van á dejar retazos de su salud y trozos de su piel para conseguir el bienestar del pueblo que representan.

El Sr. Poveda, diputado ministerial, como ya hemos dicho, reapareció esta tarde en los escaños para explicar una intarpelación breve contra el gobernador civil de Alicante. Para el Sr. Poveda este gobernador no acrecienta el relieve de la autoridad, pues persigue con saña á la Prensa, y especialmente al periódico conservador "El Gradador". Resulta que el director de "El Gradador" funcionario á la vez de la Compañía Arrendataria de Tabacos, combate con justicia la conducta del representante del Gobierno central en Alicante. Y que ha hecho este gobernador? Solicitar del ministro de Hacienda que gestione el traslado del director de "El Gradador" á otra provincia. ¿No les esto bastante? Pues ha impuesto al propietario del periódico en cuestión la multa de 500 pesetas, por el enorme delito de que no contestó en seguida á un oficio del gobernador preguntándole quién era el director de la publicación; cosa extraña, cuando el nombre del director no ha dejado de figurar un solo día á la cabeza del número.

Aprueba todo esto el ministro de la Gobernación?—pregunta el Sr. Poveda y se sienta. El ministro de la Gobernación, á vuelta de rodos, con salviedades y haciendo insinuaciones, ha venido á dejar en el aire á aquel gobernador, no dando aprobación á la multa de 500 pesetas, si bien condicionalmente. Respecto á otros extremos de la intarpelación del Sr. Poveda, el ministro se ha visto apurado para contestar. Todo se le iba en consultar con la mi-

rada al presidente del Consejo; pero la "cañaluga" permanecía inalterable. Así es que, como se dice vulgarmente, puso una de cal y otra de arena. Intervino el Sr. Jorro para defender al gobernador de Alicante, y el señor Poveda quiso hablar nuevamente. El presidente: Pero Sr. Poveda, yo me opuse á que hablase antes su señoría; pero ahora... El Sr. Poveda: Pero tampoco se ha opuesto su señoría á que además del ministro de la Gobernación "verdad" haya hablado el ministro de la Gobernación adjunto. Ha reido la gente; han hablado otra vez los Sres. Jorro y Poveda, y se dio por terminada la intarpelación.

Terminamos repitiendo lo que decimos al principio, ignoramos el alcance que algunos quieren dar á las palabras del distinguido hijo de Alicante, nosotros que no vemos en ella más que la defensa de una clase que hasta el presente no había encontrado amparo, por gratitud hemos de aplaudir al señor Poveda.

EL DEBER DE LA PRENSA Al acabar de leer un periódico que no contiene con censura á la comisión de Mercados, deja entrever que la blandura y suavidad de esta para con los vendedores puede dar margen á injuriosas sospechas, nos encontramos con que otro colega inserta un comunicado censurando la dureza de las disposiciones que emanan de dicha comisión á la que se califica poco menos que de draconiana, viendo en sus medidas de rigor una finalidad reñida con la equidad y la justicia. La fría realidad de este hecho hará que se marchiten las más brillantes ilusiones de los que uno y otro día vienen luchando por realizar la obra que les llevaba á pedir un puesto entre los procuradores del pueblo. Es cierto que los Ayuntamientos y especialmente el nuestro, puede hacer más de lo que hace, pero no lo es menos que no á todos los que integran la corporación les alcanza por igual la responsabilidad que de esa pasividad pudiera nacer. Y si esto ocurre con los que nada hacen, más injusto es aún el repartir entre todos el daño que pudiera resultar de la acción ó acciones ejecutadas por algunos. Las contradicciones en que incurrir algunos colegas al juzgar hechos concretos, son capaces de enfriar los mayores entusiasmos, como hace encoger despreciosamente de hombros á la generalidad de los concejales el que se les incluya entre los sospechosos de realizar acciones señaladas con los más puros principios del honor. El deber de todo ciudadano y más aún el de los periodistas que deseen velar por el prestigio de la profesión, no consiste en envolver en las sospechas que nacen de la comisión de un hecho indigno á personas que nos consta que son inocentes, á falta de otros datos, el testimonio de nuestra propia razón, sino en concretar la acusación sobre aquellos que la opinión pública se carga de señalar como autores. Por que al fino caspelo de ese juez no se le escapa nada, y sabe de sobra quienes son los que van al Ayuntamiento á lucrar y quienes son los que van á dejar retazos de su salud y trozos de su piel para conseguir el bienestar del pueblo que representan.

Las GOMAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc. Véase Farmacia y Herbolarios. Depósito: 140, Rue Lafayette, P. A. 1891.

Plaza de Castelar 2 y 4 Ventris al contado BAZAR CLEMENT CALLE MAYOR 1 y 3 PRECIO FIJO

Camas doradas y de hierro; de madera de haya, nogal, caoba y de Viena; sommers de todos precios; silleries, cortinajes muebles de todas clases; y lámparas, esculturas, juguetes y objetos de arte; vajillas y otros artículos de porcelana, lozaj y cristai; lanaj miraguano para colchones.

**Alquiler y venta de bocoyes de roble.**  
**J. GUILLEN.—ALICANTE**

**Guanos marca "La Campana", Primeras materias para abonos.**  
**R. GUILLEN LOPEZ E HIJO**  
 ALICANTE

tras.—Preparación completa para el ingreso en el cuerpo administrativo de la Tabacalera y Banco de España. Se admiten en esta sección alumnos internos y externos con precios convencionales disciplina especial.  
**Calle de Bailón, 29, Alicante**

**GRAN RESTAURANT MODERNO**  
**IBORRA Y PEREZ**  
 San Fernando, 45 y Esplanada, 46

Se sirven cubiertos a domicilio a precios económicos y por raciones. Paella a la alicantina de doce a dos tarde. Almuerzo a 2 pesetas 50 céntimos y a la carta. Noche desde 3 pesetas en adelante cubierto. Coche a todos los trenes. Hay intérprete.

**Gran tienda**  
 de turronec y dulces de todas clases  
**MANUEL SIRVENT**  
 Calle Mayor n.º 30, Alicante

En este establecimiento, encontrarán mis favorecedores y público en general, todo cuanto se refiera al ramo de turronería. También se expenden las ricas peladillas de Alcoy, cascás de Valencia, pastelitos de gloria y toda clase de dulces secos.

**HORCHATERIA**  
 DE **ANTONIO LOPEZ JEREZ**

En este acreditado establecimiento se sirven exquisitos helados y ricas pastas. También se sirven chocolates elaborados por el propio López Jerez, a precios económicos.

**Pasaje de Amérigo**  
**V. Bernat Plá**  
 FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Gran rebaja de precios. Especialidad en toda clase de trabajos. Mayor, 7, frente al Pasaje de Amérigo. Ampliaciones en competencia, a 15 pesetas una. Plá, Mayor, 7, frente al Pasaje de Amérigo. NOTA.—La antigua casa de la calle de Sagasta nada tiene que ver con mi nuevo establecimiento.

**PIANOS**  
 VENTAS CAMBIOS Y ALQUILER  
**ANTONIO FALCO**  
 MÚSICA E INSTRUMENTAL  
 Sagasta, 22 y 24, Alicante

**COLEGIO**  
 SUPERIOR DE NINAS  
 dirigido por **D.ª REMEDIOS BERNABEU**  
 RAMALES, 3.—ALICANTE

**Emulsion-Nadal**  
 ÚNICA QUE CONTIENE EL 30% de aceite líquido de hígado de bacalao y yodo en la mejor y más agradable forma.

# LA VALENSIANETA

El dueño de este acreditado establecimiento de mercería, paquetería y novedades, situado en la calle Labradores, 5, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que por derribo del edificio, en el próximo mes de Julio, se trasladará a la calle de los Angeles, núm. 14, frente al solar que existió delante la iglesia de San Nicolás (junto a la papelería de Baño).

Pidense los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:  
**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.  
**COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.  
**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.  
 Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. **MARCA DE GARANTIA**

## NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

8 de Junio de 1904  
 Señor Director de LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA.

Muy señor mío: Al objeto de anticipar noticias cuyo interés es general doy cuenta a mis lectores en este breve alcance, postal de los rumores circulados hoy en los pasillos del Congreso relativos a la marcha de la escuadra francesa a las aguas de Tanger.

Con el mismo fin, marcha una división inglesa, cuyos fines y propósitos no son otros que los de hacer una manifestación naval que contrarreste las arrogantes demostraciones de los americanos del Norte.

El gobierno español ha dado órdenes para que la escuadra esté dispuesta a encontrarse también en dichas aguas, tan pronto reciba el primer aviso.

Los consejeros responsables han tratado con gran reserva de esta importante cuestión.

Se asegura que ha habido un nuevo bombardeo sobre Puerto Arturo habiendo tenido que retirar los japoneses dos cruceros gravemente averiados.

Los ingleses ametrallaron a los Tibeitanos matando centenares.

El Corresponsal

Hoy marcha a Ajaccio, donde permanecerá hasta el 21, llegando a Gibraltar el 25, y regresando después a Inglaterra.

Se ha dictado auto de prisión contra los huelguistas que fueron sorprendidos fijando proclamas revolucionarias o ejerciendo coacciones.

La mayoría de los dueños de peluquerías han acordado no transigir con las bases que les han sido presentadas, y cerrar sus establecimientos.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
 LA EXCMA. SRA.  
**DOÑA MANUELA COLON DE CASTRO**  
 FALLECIÓ EN HUELVA EL 10 DE JUNIO DE 1903

Todas las misas que mañana viernes se celebren en la Iglesia de San Francisco desde las seis a las diez de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijos doña Pilar Castro y don José Guillen Pedemonti y demás familia ruegan en caridad a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a tan piadoso acto por lo que recibirán especial favor.

**COLEGIO DE SAN JOSE**  
 BAJO LA DIRECCION DE **D. Celestino Chinchilla y Brotons**

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de primera y segunda enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de primera y segunda enseñanza.

Primera enseñanza integral y graduada.—Escuela de parvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la segunda enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller; clases de Náutica, Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, defigura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Contador y Profesor Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independientes de los estudios de segunda enseñanza para las asignaturas de esta carrera.

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**  
 Pueden cursarse en esta sección las carreras de Derecho y Filosofía y Le-

## TELEGRAMAS

**SERVICIO PROPIO**  
 DE LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA  
 España, Francia y Marruecos  
 Madrid 9 (7)

El Sr. Delcassé ha declarado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados que aun no se ha concertado ningún convenio entre Francia y España respecto a Marruecos. La cuestión será arreglada, dijo, teniendo en cuenta los intereses españoles y nuestras grandes simpatías para con nuestra hermana latina.

El Sr. Delcassé añadió que Francia tiene en Marruecos derechos que nadie pone en duda, y sabrá usar de las prerrogativas reconocidas por todas las potencias sin lastimar ningún otro interés.

«El Diario de los Debates» examinando el discurso del Sr. Maura en las Cortes en el debate sobre Marruecos, dice: Ese lenguaje prudente y moderado nos tranquiliza, y es el que corresponde al estado de ánimo de la gran mayoría de las Cortes.

**La escuadra Inglesa.—La huelga de peluqueros**  
 Madrid 9 (7-15)

Dicen de Barcelona. Ha fundado en el vecino puerto de Rosas la escuadra inglesa, mandada por el contraalmirante Walker, y compuesta de 15 cruceros de primera clase y 12 destroyers.

## AVISO IMPORTANTE

El antiguo y acreditado industrial en el ramo de zapatería D. Constantino Bañón, establecido en esta capital, calle Mayor, núm. 20, acaba de adquirir la exclusiva para la venta en su gran zapatería titulada «La Bota de Oro», el *Tafetán Callicida del Doctor Hatzman Pedicuro Alemán* para la completa curación de los callos y durezas en los pies, como también sirve para heridas y quemaduras. Los resultados lo acreditan por el gran éxito que obtiene en toda Europa.

La gran zapatería «La Bota de Oro», no obstante ser una de las mejores y acreditadas en esta capital, merece nuestra especial mención por su gran fábrica de hormas para calzado de todas clases, montada con todos los adelantos modernos y por la especialidad en el calzado de lujo y a la medida.

No equivocarse. Desde hoy se halla mi «Tafetán» en el susodicho establecimiento, calle Mayor, núm. 20.—Alicante.

## ELECTRICIDAD Y MECANICA

**Esplá y Muñoz.—(INGENIEROS)**  
 Paseo Méndez-Núñez, 10 y calle San José, 2 y 4

Lámparas incandescentes a 0'60 pesetas. Contadores eléctricos garantizados a plazos semanales. Aparatos y materiales de todas clases para centrales de luz eléctrica, líneas telegráficas y telefónicas, tracción y fuerza eléctrica. Acumuladores para automóviles y carga para los mismos a 0'70 pesetas por kilowatt. Grandes rebajas a centrales, revendedores e instaladores.

Paseo de Méndez Núñez, 10 y San José, 2 y 4

## FARMACIA DE F. GOMEZ MORA

MAYOR 23 y 25

En esta oficina encontrará el público toda clase de aparatos y útiles necesarios a la medicina

**Bragueros** de todos tamaños y clases, en gamuza y goma, seda, etc., encargándose la casa de su colocación y arreglo a la medida.

**Pajas ó sujetadores ventrales higiénicos** de hilo, algodón y seda para sujetar y reducir los vientres voluminosos, haciéndose a la medida.

**Orinales goma** para incontinencia de orina.

**Pulverizadores** para la garganta y nariz.

**Medias** para varices de goma y algodón hilo ó seda de todos tamaños.

**Suspensorios** de todos tamaños y clases.

**Brazaletes, Cabestrillos, Inhaladores** de vapor, **Biberones, irrigadores de porcelana, cristal y zinc, pesarios, etc.**

**Preparación del oxígeno** en el momento de pedirlo.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE TOMAS MUÑOZ

# BORISOL

DE

## TORRE MUÑOZ

San Marcos, 11.--(Esquina á San Bartolomé).--Madrid

ANTISÉPTICO  
ANTIPUTRIDO  
Y DESINFECTANTE  
Caja 2'25 pesetas

**SUPERIOR A LA BORIOLINA** al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de la mucosa y de la piel.  
Se emplea contra los males de los párpados, ojos, nariz, boca, infecciones de la matriz y otras.  
**FARMACIA DE G. TORRES MUÑOZ**  
VENTA: FARMACIAS, DROGUERIAS y Centros de Especialidades  
Alicante: D. José Soler Sánchez.—Farmacia

### MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL (Solo para hombres y casadas)

Tercera edición notablemente corregida y aumentada.  
Sumario: Prefacio.—Organos generales del hombre y de la mujer.—Su funcionamiento.—Virginidad.—Vida conyugal.—Embarazo.—Cuidados que este estado requiere.—Coito más favorable.—El parto.—La menstruación.—Malas condiciones para verificar el coito.—Vicios de conformación.—Abusos venéreos.—Impotencia.—Anafrodisia.—Furor uterino.—Priapismo.—Onanismo.—Esterilidad.—Fecundación masculina ó femenina á voluntad del os padres.—Indice.  
Un volumen en 8.º de 80 páginas y grabados.—Precio 2 pesetas.  
De venta en casa de Ros.—Madrid.  
Se envía á provincias certificado, remitiendo dos pesetas en letra de giro, mútuo ó sellos de correo á A. Ros, administrador del periódico taurino "El Enano".—Gato, 9, Madrid.

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Gal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22. Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZ**  
50 MIL PESETAS  
al que presen CAPSULAS de SANDALO mejores que las de Pizar de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Formada con el mejor Sandalo de la posición de Barcelona.  
En 1903, el doctor Juan Piz, de esta ciudad, obtuvo el premio de honor por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, y las secciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las reconocidas ventajas sobre todos sus similares.—FARMACIA de la PIZ A. Plaza del Fian. 4. Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pide el Sandalo Piz.—Declaración de Infracción.

**RESFRÍADOS** de la nariz y de la garganta, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que se alivian con facilidad á las personas que han usado la **PAPÉ-NASALINA** con el nuevo medicamento llamado **PAPÉ-NASALINA** que prepara el Dr. ANDRÉUR en sus laboratorios.  
Este remedio hace abstracción de cualquier medicamento que se emplea para combatir la inflamación producida en las fosas nasales por la resaca de la nariz y de la garganta que se produce en los resfríos, sobre todo si se emplea luego de haberse lavado la nariz con agua fría y se emplea con la precaución de no respirar por la nariz, sino por la boca.  
El uso del **PAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Ya comprobado en las personas que sufren que pueden obtenerse ómórficamente en el hospital sin necesidad de recetarlos al médico.  
De venta en todas las Farmacias.—Caja 6 pesetas.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Un tomo de 500 páginas 900 figuras, 5 mapas y 200 colores.  
Es ameno é instructivo.  
INTERESA Á TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO  
500 REGALOS  
repartidos entre los compradores.  
Participación gratuita en la Lotería de Navidad nº 83317.  
Precio Encartón 1.º 50  
Encartón 2.º Pesetas  
En piel 3 Pesetas

### ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA (CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL) (BAILLY-BAILLIERE) 1904 AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO**  
TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES.  
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y de la Península.  
CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, ganadería.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provincias, ayuntamientos y estables.—Fuerzas armadas.—Armamento.—En fin, cuanto **datos** pueden ser útiles al comerciante, industrial, abogado del Estado, sociedades de toda clase, y las personas de carrera, civiles, militares, liberales é eclesiásticas.  
**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **Oficial** por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. 00.**  
**ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: la descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de los centros de producción, telegráficas, telefónicas, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte **oficial**, y 3.º las **profesiones, comercio é industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.  
**ES EL ÚNICO** que da para trescientos de apellidos, profesiones y calles los **habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.**  
**ES EL ÚNICO** que da por sus dos ediciones de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**  
**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**  
**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**  
**ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.  
**ES EL ÚNICO** que da una **Sociedad extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

**AGENDA CULINARIA**  
Libro de la Compra  
con 365 minutos  
30 recetas  
Encartón Pesetas  
En provincias 2.º  
Bailly-Bailliere é hijos

Papel viejo.—Se vende en esta imprenta

Agencia Internacional de Anuncios  
**HAASENSTEIN y VOGLER**  
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA  
Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa, preceptos y toda clase de informes referentes á publicidad á petición. **SUCUR-SALLY** AGENCIA S. S. Berlin, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.  
**SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO**

## Influjo de AGUA de LOECHES LA MARGARITA

sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Con el denominar el agua bacteriológica y con el denominar el agua bacteriológica y con el denominar el agua bacteriológica...  
El agua de Leches La Margarita es un agua mineral natural que se encuentra en la zona de Leches La Margarita, en la provincia de Alicante. Este agua ha sido objeto de un estudio científico detallado por el Dr. Mendoza, quien ha demostrado que contiene una gran cantidad de sales minerales y que es muy rica en calcio y magnesio. Además, ha demostrado que esta agua tiene un efecto beneficioso sobre los microorganismos, lo que la convierte en un agua muy saludable y adecuada para el consumo humano. El Dr. Mendoza ha practicado un análisis exhaustivo de esta agua, demostrando que es muy rica en sales minerales y que es muy adecuada para el consumo humano. Este agua ha sido objeto de un estudio científico detallado por el Dr. Mendoza, quien ha demostrado que contiene una gran cantidad de sales minerales y que es muy rica en calcio y magnesio. Además, ha demostrado que esta agua tiene un efecto beneficioso sobre los microorganismos, lo que la convierte en un agua muy saludable y adecuada para el consumo humano.



MAS DE LOS REINONES DE TURGA  
Venta en todos los farmacia y droguerías  
— 1.º de la calle de San Juan, 1.º de la calle de San Juan, 1.º de la calle de San Juan.